

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**22162** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de autorización para las obras de restauración de cauce a su estado original por la vaguada existente en la parcela 13 del polígono 63 y legalización de obras de relleno de terreno y muros de contención en la parcela 17 del polígono 63, en Loza, T.M. Coaña (Asturias). A/33/48452.*

Roberto Méndez Baniela ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la autorización de obra mencionada.

Las obras proyectadas consisten en la restauración de un arroyo innominado por su trazado original (centro de la vaguada), atravesando longitudinalmente la parcela 13. El tramo de cauce afectado, de 117,5 metros de longitud, está comprendido entre el camino de acceso a fincas y el final de la parcela 17.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

[https://www.chcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

Oviedo, 24 de junio de 2026.- El Secretario General P.D. El Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017),, Angel Díez García.

ID: A260029113-1